

**ACTA: Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir vacantes de Administrativo I – Escalafón AD, Grado II.**

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de mayo de 2022, en la sede de la Fiscalía General de la Nación, sita en la calle Paysandú 1283, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 569/20 de 13/11/020, con las modificaciones dispuestas por resolución N° 187/22. Están presentes como titulares el Esc. Walter Fiorelli, el Dr. Bernardo Nilson, la Mag. Alejandra Villar; y en calidad de suplentes, los funcionarios Sres. Jorge Inzaurrealde y Natalia Suárez. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N° 1005/2020 de fecha 13/11/020, no le consta al Tribunal la designación del mismo, por lo que continuará actuando de todas formas, en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).-----

En esta instancia el Tribunal expresa:

- 1) Que se rectifica el punto 5 del acta de fecha 26 de mayo del corriente en cuanto al horario de recepción de documentación, el que será de 10 a 16 horas.
- 2) Que en virtud de que el día 03/06/22 por Ley N.º 17337 de 18/05/001, la Fiscalía Departamental de Florida, permanecerá cerrada, se acuerda ampliar el plazo para todas las sedes al día 06/06/22.

**Por lo anterior, el plazo para la entrega de documentación será: desde el 30/05/22 al 06/06/22, en el horario: de 10 a 16 horas.**

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.-----



Esc. Walter Fiorelli



Dr. Bernardo Nilson



Mag. Alejandra Villar



Sr. Jorge Inzaurrealde



Sra. Natalia Suárez